

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FINANCIAL INTELLIGENCE SOLUCIONES INTEGRALES LOYALTY- SOLUCIONES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, siendo las once horas, se reúnen los socios de FINANCIAL INTELLIGENCE SOLUCIONES INTEGRALES LOYALTY- SOLUCIONES CIA. LTDA., el señor ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ, propietario de CUATROCIENTAS CINCUENTA participaciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ, propietaria de CUATROCIENTAS CINCUENTA participaciones o partes iguales acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagados en su totalidad; resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Universal con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General, Ing. Alberto Andrade Rodríguez
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Los socios aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

INSTALACION

Actúa como presidente, la señora TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ, y como secretaria ad-hoc la Sra. Betty Cassinelli Campoverde. Previa la instalación de la Junta, la presidenta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes por lo que declaró válidamente constituida.

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

PUNTO UNO: LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.

El presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, lo que así se hace.

Puestos a consideración de los socios el informe del Gerente General, éste es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018.

El presidente igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance por el ejercicio fiscal de 2018.

Puesto a consideración de los socios dichos estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que la secretaría proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las trece horas.



TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ
Socio-Presidente



ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ
Socio



BETTY CASSINELLI CAMPOVERDE
SECRETARIA AD-HOC